



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDO Nº 40 / 2024

Para	: SRTA. ENCARGADA OFICINA DE TRANSPARENCIA
De	: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Asunto	: Responde SAI MU030T0001982
Fecha	: 15 de abril de 2024

Junto con saludar vengo a remitir a usted respuesta a SAI MU030T0001982 en la cual señala:

“Estimados:

Junto con saludar muy cordialmente, quisiéramos solicitar a los 345 municipios de Chile, exceptuando a la Municipalidad de Melipeuco, información de Permisos de Circulación en relación al siguiente detalle: Permisos de Circulación que hayan sido pagados en vuestras municipalidades durante los años 2022 y 2023, indicando PPU, año del permiso pagado, tipo de pago (total o cuota) y fecha de pago. Lo anterior debe ser enviado en formato Excel. De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted informarnos si las recaudaciones han sido remitidas en su totalidad a nuestro municipio o quedan saldos pendientes por enviar. Lo anterior puede ser informado al siguiente correo electrónico: jessy.munimelipeuco@gmail.com”.

Dado lo anterior, se entrega nómina de permisos emitidos cuyo permiso anterior fue otorgado por la comuna de **Melipeuco**.

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS PACHECO SILVA
Director de Tránsito y Transporte Público

Distribución:
- Oficina de Transparencia
- Archivo DTT

LPS/fff